



# Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 033/2012

## JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

### DECRETA:

Artículo 1°.- OTORGAR un permiso de Minibus a H.C.U. S.A. para la ciudad de Carmelo, a los efectos de lo previsto por el Art. 9° de la Ordenanza Departamental vigente en la materia.-----

Artículo 2°.- Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintiún días del mes de septiembre de dos mil doce.-----

**Nelson Oyola,**  
Secretario General.



**Prof. José Luis González,**  
Presidente.